



AYUNTAMIENTO DE LA FUEVA

ANUNCIO del Ayuntamiento de La Fueva, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividad clasificada y licencia de obras para “Instalación de explotación porcina para 1.000 cerdos de cebo en extensivo”.

Solicitada por Latón de La Fueva, SL, licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de explotación porcina para 1.000 cerdos de cebo en extensivo, a ubicar en la partida denominada Pallaruelo, referencia catastral 22350C108004690000HB, del término municipal de La Fueva, según el proyecto redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola D. Raúl Nogueras Pueyo, en fecha junio de 2024, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

La Fueva, 23 de septiembre de 2024.— El Alcalde, Jesús Solano Angulo.